

La Ceja, Julio 01 de 2026

Señores

CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TAMBO

Licenciada

MARIA LUZ DARY AYALA MUÑOZ

Rectora

Cordial saludo

Asunto: PROPUESTA ASESORIA CONTABLE FONDO DE SERVICIOS EDUCATIVO AÑO 2026.

Como es sabido por ustedes de acuerdo a la normatividad existente para el manejo de los Fondos de Servicios Educativos, se hace necesaria la ubicación de un encargado para el manejo de este, desempeñando el cargo de Tesorero, para lo cual la Ley 1075 de 2.015 obliga al ente territorial a suministrar dicho personal, que en la actualidad el Departamento de Antioquia lo esta supliendo con personal a través de la empresa all cleaning.

Por otro lado, a la luz de la Ley 715 se orienta a todas las Instituciones, la obligatoriedad de presentar Estados Financieros Certificados y firmados por Contador Público Titulado, para el año 2026 se deben elaborar los siguientes estados financieros:

- Estados financieros bajo Decreto 2649 de 1993, es decir, contabilidad pública bajo norma colombiana.

En mención de lo anterior ofrezco mis servicios como CONTADOR de la CENTRO EDUCATIVO RURAL EL TAMBO, con un valor mensual de honorarios de \$ 1.200.000 (un millón doscientos mil pesos M.L.) el valor total de asesoría por los doce meses seria de \$ 6.000.000 (seis millones de pesos m/l), para la prestación de este servicio realizare visita a la institución una vez al mes en caso de ser contratado.

En caso de respuesta positiva les estaré informando las diferentes actividades que este servicio conlleva para el cumplimiento de las normas vigentes.

Alguna inquietud favor comunicarla al celular 300 493 60 26

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Santiago Rios Chica' with a stylized flourish at the end.

SANTIAGO RIOS CHICA

Contador Público

T.P. 323574-T